

Circular 1337-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 19 de agosto 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

No hay “borrón y cuenta nueva” en el combate a la corrupción sindical: STPS. (Gerardo Hernández). La corrupción sindical seguirá atacándose en México. “No es borrón ni cuenta nueva, las investigaciones las autoridades las están haciendo en casos donde tienen información y hay presunción de que existe algún delito”, aseguró Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). En relación al caso de Hugo Bello, líder sindical de la Confederación Libertad de Trabajadores de México (CLTM), detenido por la presunta participación en secuestro exprés y lavado de dinero, la funcionaria resaltó que, si bien la autoridad judicial será la encargada de emitir una sentencia, no se puede ignorar que existen dirigentes sindicales que en lugar de representar a los trabajadores, han promovido la extorsión y el chantaje. “No podemos cerrar los ojos ante la realidad de que han existido durante mucho tiempo sindicatos que, lejos de defender a los trabajadores, se han dedicado a la extorsión y al chantaje, lo podemos ver muy claramente en la industria de la construcción, donde uno todavía no pone un ladrillo y ya llegan a pedir recursos”, dijo Alcalde Luján durante una gira de trabajo en San Luis Potosí . **(Economista)** <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/no-hay-borrón-y-cuenta-nueva-en-el-combate-a-la-corrupción-sindical-stps/2020/08/>

STPS supervisa reforma laboral en San Luis Potosí; hay atraso en modificación de estatutos. (Pilar Martínez)9. Autoridades laborales realizaron una supervisión en San Luis Potosí para ver el grado de cumplimiento que mantiene la entidad, respecto con las obligaciones que marca la reforma laboral y el Tratado comercial entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues hasta la fecha no han realizado ninguna legitimación de contrato colectivo y los sindicatos locales no han cumplido con el cambio de estatutos para incluir el voto libre, secreto y directo. Al respecto la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, dijo que San Luis Potosí es una de las primeras entidades federativas que darán

paso al nuevo sistema de justicia laboral y al igual que las otras ocho entidades, se abrirán las puertas a los tribunales laborales federales, los tribunales laborales locales, el Centro Federal de Conciliación y Registro que tendrá una sede en San Luis, y también el Centro de Conciliación Local. En ese sentido, la titular del Trabajo expuso que “se tiene que cumplir con varios requisitos muy importantes vinculados con la democracia sindical y un nuevo sistema de justicia que será fundamental. San Luis Potosí será pionero, vamos a estar iniciando a mediados de noviembre y por eso estamos aquí con las autoridades laborales locales, por la coordinación tan importante que se requiere”.

(Economista) <http://www.eleconomista.com.mx/empresas/STPS-supervisa-reforma-laboral-en-San-Luis-Potosi-hay-atraso-en-modificacion-de-estatutos-20200818-0081.html>

Empleo cae 5.7% en la industria manufacturera. (Galo Ramírez). La industria manufacturera registró números negativos en su sector laboral, en junio 2020 el personal ocupado del sector manufacturero descendió 5.7 por ciento, en comparación con el mismo mes de 2019, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Asimismo, las horas trabajadas disminuyeron 14.3 por ciento y las remuneraciones medias reales 1.5 por ciento. La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) elaborada por el Inegi en su comparativo mensual, destaca que industrias como la del papel, textiles, madera, fabricación de equipo metálico aun muestran los estragos que causó el freno del Covid-19 y su recuperación va paso a paso. Las horas trabajadas en las industrias manufactureras presentaron un incremento de 17.8 por ciento en comparación con las de mayo pasado. Con cifras desestacionalizadas: las correspondientes a los obreros crecieron 20.6 por ciento y las de los empleados 12.8 por ciento. Aún así, el personal ocupado total en la industria manufacturera se mantuvo sin variación en junio con respecto a mayo de 2020. Por tipo de contratación, el número de obreros aumentó 0.1 por ciento, en tanto que el de los empleados bajó 0.4 por ciento a tasa mensual. La encuesta de la industria manufacturera registró que las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero ascendieron 1.7 por ciento en junio respecto a mayo.

. (Sol de México
)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/empleo-cae-5.7-en-la-industria-manufacture-ra-inegi-5640043.html>

Sindicato de Telefonistas va a paro nacional el miércoles 19 de agosto. (Pilar Martínez). El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) realizará este miércoles 19 de agosto un paro nacional, debido a que no hay avance en las negociaciones en la revisión del contrato colectivo de trabajo 2020-2022, sobre todo en lo que respecta al esquema de pensiones que actualmente incluye dicho contrato y que se pretende cancelar para los trabajadores de nuevo ingreso. En asamblea virtual, Francisco Hernández Juárez, líder del Sindicato Nacional, “sería una falta colectiva, (además) iniciaríamos una serie de movilizaciones, porque el miércoles será un termómetro para medir si enfrentamos una huelga, parte de lo que me llevó a considerarlo y dar muestras claras de la capacidad del sindicato para

defender nuestros derechos laborales". Hernández Juárez adelantó a los telefonistas que "la empresa se pondrá intratable, y querrá romper negociaciones y puede decir que no pagará salarios o esquemas de productividad, es posible que así se pongan las cosas, pero por defender la jubilación vale la pena cualquier esfuerzo", dijo. Inclusive, dijo que la huelga es un recurso "muy en serio" para hacer valer los derechos, "quiero revisar lo de la huelga, tendremos que afinar detalles para cumplir con todo para que no haya duda, si es por defender la jubilación la huelga vale la pena". Insistió en que "no vamos a ceder un ápice en la jubilación y en la defensa y negociación del contrato colectivo de trabajo"

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Sindicato-de-Telefonistas-va-a-paro-nacion-al-el-miercoles-19-de-agosto-20200818-0088.html>

"Ninis" pero capacitados. (Demetrio Sodi). Aun cuando el gobierno de López Obrador presume de que tiene un programa llamado "jóvenes con futuro", la realidad es que, con las perspectivas económicas y los programas sociales actuales, los jóvenes no tienen futuro en nuestro país. Mas allá de los recursos sin precedentes que se están canalizando a becas para jóvenes que estudian media superior o universidad y los recursos para pagarles un salario mínimo mientras son capacitados en las empresas, si el empleo no crece en los próximos años como es lo más probable, los actuales "Ninis" seguirán siendo "Ninis", probablemente más capacitados, pero sin empleo. No hay duda de que los programas de apoyo directo a la gente de la tercera edad, a los jóvenes que tiene una invalidez y a los campesinos de subsistencia, son una opción para salir de la pobreza extrema, pero programas asistenciales de este tipo, nunca podrán ser una opción para los jóvenes que necesitan un empleo y un ingreso para formar una familia y comprar una vivienda. Los programas sociales pueden servir para dar un piso básico de arranque en educación y salud a toda la población, pero nunca podrán sustituir al empleo, sobre todo en un país como el nuestro en donde más del 50% de la población es menor a 30 años. Cuando López Obrador dice que no es importante el crecimiento de la economía lo que está diciendo es que lo mismo se va a repartir entre más gente y como consecuencia a cada uno le va a tocar menos. La idea del presidente de que distribuyendo mejor el gasto público el país va a crecer es equivocada, sobre todo si el sector privado no invierte, ya que tanto el gasto público como el privado seguirán siendo los mismos

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Ninis-pero-capacitados-20200818-0171.html>

"Unámonos en un Gran Acuerdo Por México"

